

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Un mes, 1'25.
Número suelto, 0'05.

Edición de la tarde para Palma

Redacción y Administración
S. Pedro Nolasco, 7

☎ Teléfono número 190. ☎

AÑO I.

Palma Jueves 11 de Octubre de 1894

NUM. 11

Una pica en Flandes

El Reglamento

PARA DEPÓSITOS ESPECIALES DE VINOS

Unánimes son las protestas que ha levantado, en cuanto ha sido conocido del público, el reglamento para el establecimiento de depósitos especiales de vinos, autorizados por la ley de 14 de Junio último.

La impresión que dicho reglamento ha causado en Pasajes y entre los negociantes franceses, no puede ser más desagradable, haciéndose notar que por deficiencias de la ley, vulgarmente llamada del *coupage*, y del Reglamento ajustado á la misma, la industria vinícola tropeza con serias dificultades para su adopción y desenvolvimiento.

La base A del art. 3.º de dicha ley exige se constituya en fianza el edificio en que haya de verificarse la instalación con los envases y aparatos, y además como garantía, una fianza comercial de reconocido mérito en la plaza, cuya cláusula viene agravada con el aditamento de que si no fuesen propietarios de dichos edificios, las fianzas por su valor, podrán constituirse hipotecariamente en otras fincas ó valores. De suerte que los que tomen en arrendamiento locales en Pasajes para empezar la especulación del *coupage* necesitan llevar á las arcas del Tesoro, en calidad de depósito, un capital que, no solo excede en cuarenta veces al máximo de lo que pueda importar cada remesa de vino que introduzca, sino que por sí solo sería más que suficiente para montar y desarrollar el negocio.

El Correo que anunció la desdichada ley á son de bombo y platillos ya no siente tantos entusiasmos y alega que los defectos de que adolece son hijos de la precipitación con que fué aprobada; pero el reglamento que había de enmendar los susodichos defectos, no hace más que apretar los tornillos de las disposiciones policíacas ó de vigilancia administrativa, hasta tal punto, que agrava sobremanera el mal y hace imposible el establecimiento y desarrollo del negocio industrial que se pretende favorecer.

Dice el Sr. Bayo que esta ley no puede dar motivo al establecimiento de casas francesas en España para el *coupage* de los vinos por cuanto los franceses pueden hacer dichas mezclas sin salir de su casa, pues por la ley de los *entrepôts* especiales, reciben en franquicia todo el vino extranjero que necesitan para la manipulación aún cuando estos vinos procedan de España y rebasen los 13º de alcoholización natural.

No vendrán seguramente esas casas extranjeras á establecerse en España dadas las dificultades que ofrece en su aplicación la ley de D. Venancio, ni buscando con la linterna de Diógenes se encontrará un vinicultor español que se atreva á establecer un depósito; los que tengan capital por no exponerle, y los que no lo tengan, por imposibilidad material de emprender el negocio.

Eso de fijar como minimum para las mezclas el 60 por 100 como exige la ley es un absurdo, como tampoco se comprende el que los vinos franceses destinados á la mezcla hayan de venir precisamente en envases de 225 litros, como no sea con la santa intención de favorecer á determinadas casas bordelesas cuyo material de pipería destinado al transporte corresponde á dicha medida.

Los periódicos de Tarragona desmienten la supuesta instalación en aquel puerto de casas francesas para dedicarse al *coupage* en los siguientes términos:

«Debidamente informados, podemos desmentir dicha noticia, la que carece por completo de fundamento, puesto que hasta la actualidad ninguna nueva casa francesa se ha establecido en esa capital, ni menos se ha dado de alta en la contribución, como afirmaron los colegas locales á que hacemos referencia.

Acerca de la aludida ley de *coupage* para los vinos, hemos pedido á varios comerciantes franceses establecidos en esta plaza su parecer. Creen que dicha ley no dará motivo á que vengan casas francesas á establecerse en España como se supuso, porque hay en Francia una ley idéntica, sin los numerosos y onerosos trámites de la española, y la que permite también la introducción en Francia de los vinos extranjeros destinados á la exportación sin pagar derecho alguno.

Únicamente, dicen, beneficiará dicha ley de *coupage* á las casas ya establecidas en España que exportan á los mercados de América vinos similares á los franceses, cuyas casas podrán, en caso necesario y para mejor competir, hacer mezcla con vinos franceses, los que no adeudarán ningún derecho de Aduanas á su introducción en España.

Dícese que el Sr. Gonzalez, para su famosa ley se ha inspirado en la ley francesa de los *entrepôts*, de cuyo reglamento ha copiado mucho el exministro liberal, y lo ha hecho tan á maravilla, que no ha tenido en cuenta al hacerlo, el interés que tienen los france-

ses en impedir la introducción de vinos españoles, y para favorecer los intereses de la viticultura española ha incurrido en el crasísimo error de poner todas las trabas posibles á los vinos franceses para de esta manera imposibilitar el establecimiento de la industria del *coupage* único recurso que podía salvar de la ruina á los vinicultores españoles.

Alcance de Madrid

(Recibido hoy por el vapor «Unión»)

Lo que dice Salmerón

El Sr. Salmerón, relatando lo ocurrido en Lisboa, desmiente la versión oficial facilitada á la prensa y transmitida por nuestro ministro en Portugal. Dice que hallábase con su familia en una granja y que fué á Lisboa para visitar á Cintra, ignorando que nadie supiera su viaje. Supieronlo los republicanos, y ofrecieronle un banquete que el aceptó; pero, para quitar al acto importancia y todo fin político, convínose en verificarlo á bordo de un barco, y cuando se disponía la mesa presentose un inspector de policía con una misión especial para el Sr. Salmerón. Los invitados eran en número de sesenta.

Entró el inspector y exhibió una orden para que le siguiera el Sr. Salmerón al Gobierno civil, á la que éste obedeció sin replicar. Después de permanecer dos horas en el Gobierno, otro inspector de policía le entregó un pliego ordenándole que en el exprés que salía á primera hora abandonara el territorio, sin que en la orden se fundaran los motivos de tan extraña medida.

El señor Salmerón manifestó su extrañeza por la forma desconsiderada con que se le expulsaba, diciendo: «No lo siento por respetos míos, sino por las ilustres personas que me acompañaban.

El inspector replicole que solo podía ir al hotel para despedirse de su familia y hacer el equipaje, y que él le acompañaba en bien suyo, añadiendo que se abstuviera de dar motivo á toda manifestación popular. Entonces el Sr. Salmerón con energía: «No necesito que V. me dé ningún consejo, y haré lo que me convenga. Limitese á transmitir las órdenes, y yo las cumpliré.»

El Sr. Salmerón no vió al gobernador ni lo pretendió siquiera, considerando que el acto ridículo de que ha sido objeto en Portugal fué motivado por invitaciones hechas por parte de España, como lo prueba el excesivo lujo de precauciones desplegado en las líneas del tránsito.

Anoche se celebró en el Liceo Rius un *meeting* socialista. Asistió el compañero Iglesias. Los manifestantes abogaron por la prolongación de la huelga de Málaga y protestaron contra el mantenimiento de la suspensión de garantías en Barcelona.

La *Gaceta* publicará hoy una real orden dictando disposiciones para corregir las infracciones de la ley de sustitución de reclutas.

Asegúrase que la crisis ha quedado planteada, pero que su resolución ha sido aplazada.

Han sido desmentidas las noticias de Cuba relativas de un desembarco separatista en Santiago.

El acorazado *Carlos V* se botará al agua en Enero próximo, Las damas gaditanas bordarán el estandarte.

El Papa recibirá hoy á don Emilio Castelar.

Dáse importancia á la conversaaion que celebraron ayer los señores Sagasta y Moret en la Casa de Campo. Supónese que las consecuencias de la misma se conocerán pronto.

El tren correo de Málaga se halla detenido en Boadilla por haber destruido el temporal la vía.

En Frontignan, (Francia) á causa de haberse desbocado un caballo que tiraba de una charette inglesa, resultó muerto un conocido comerciante, concejal, y herido de gravedad su hijo.

En Seyne, Lot, un niño de ocho años ha matado á su hermanito de 17 meses, de un tiro que salió de una escopeta con la que jugaba estando ausentes sus padres.

En Gramot, también en el departamento del Lot, un sugeto llamado Thamié que conducía un buey, habiéndose atado á la muñeca la cuerda prendida de las astas del cornúpeto, resultó hecho una verdadera papi-lla arrastrado en vertiginosa carrera por el animal, al que había asustado un coche al cruzar por un puente.

En Nexon, jugando con un revolver un jóven de doce años, tuvo la desgracia de alojarse una bala en el ojo izquierdo, siendo su estado gravísimo.

En Pontlieuc, á algunos metros de la estación del Mans, han chocado dos trenes de mercancías, quedando los vagones hechos astillas. Hay que lamentar varias víctimas, entre ellas el conductor del tren, el maquinista y un fogonista. Un infeliz peón resultó decapitado.

En Sentheast, cerca de Lóndres, ha descarrilado un tren, habiendo que lamentar 5 muertos y 15 heridos.

Ha ocurrido una explosión en un cuartel de la República de Nicaragua, causando 200 víctimas.

Ha sido destituido el alcalde de Dax por haber autorizado la celebración de una corrida de toros de muerte.

En Liorna ha estallado una bomba cargada con pólvora y clavos; afortunadamente no causó desgracias.

En Darlington, á consecuencia de una explosión en casa de un armero, han resultado varios heridos

Colección

Dos vocales en un són
forman juntas un diptongo:
forman así colección
del magnífico *jobon*

De los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaissier.—Plaza de la Opera, 4. —París.

DEL HERALDO

29

me seas bueno!... ¿No es verdad, Calisto, vida mia?...

Y estampaba en las mofletudas mejillas de su hijo, esos estrepitosos y apretados besos de las madres, que parecen mordiscos del alma.

El niño, enjugándose sus grandes ojos de un azul profundo, como el mar visto de lejos, no se enteraba de nada. La señora volvió á decirle:

—Vamos, hijo mio, no llores... Anda, Calisto, no seas pazuato, dile algo á ese niño... ¿No ves que llora?... ¿Como te llamas hijo?..

—Paquito Luján,—respondió el niño.

—Pues no llores, Paquito, que tu mamá te estará esperando en casa... Mira, Calisto, dale una de las cajas de dulce que te he traido... ó mejor será que les des las dos: yo te compraré otras.

Y como viese que el niño rechazaba la linda cajita de la Mahonesa, que no del todo satisfecho le alargaba Calisto, añadió:

—Tómalas, hijo... Esta para tí, y la otra para tus hermanos... ¿No tienes hermanitos?..

—Tengo á Lili.

—Pues llévale una á Lili... Y llévale también esto...

Y la buena señora estampó en las mejillas

PALMA

Poco después de las cuatro, llegó hoy el Ciudad de Mahón, procedente de la capital de la vecina Isla, conduciendo numeroso pasaje, la correspondencia pública y carga varia.

—A las seis fondeó el Puerto Mahón de la misma procedencia.

—A las siete procedente de Barcelona, llegó el Unión que ha hecho esta semana un viaje [extraordinario].

—A las ocho y veinte minutos levó anclas el Cataluña correo de Valencia y de Ibiza.

En el Cataluña marchó la sala de la Audiencia que ayer anunciábamos, formada por el Presidente Don Joaquín Errazquin los magistrados Don Lázaro Sanchez y Don Federico Estern y el Fiscal Don Joaquín Llamo.

Durante este cuatrimestre deben verse en Ibiza cuatro juicios por jurados dos de ellos por muerte violenta.

La sala permanecerá en Ibiza 18 días.

—Conducidos por la Guardia Civil salieron ayer tres presos en el «Cataluña».

—En el mismo buque salió el Teniente de la Guardia Civil D. Juan Tomás Contestí.

—A las cuatro de la tarde de ayer se práctico en el cementerio municipal la autopsia del cadáver de Nadal Noguera, por los médicos militares Sr. Riera del Regional y el médico que presta sus servicios en el Escuadrón de Caballería.

Presenció la autopsia el Ayudante de Marina señor Motta nombrado por la Autoridad de Marina Fiscal del expediente.

La muerte resultó haber sido natural.

—Un conocido industrial ha encargado á una casa bávara constructora de bicicletas de motor un modelo.

La bicicleta de motor es en su forma muy parecida á la hoy tan popular de pedal.

El manejo del vehículo se aprende con suma facilidad regularizándose la marcha sin violencia alguna.

El freno para suspender la marcha obra con gran precisión.

El sporman puede con la nueva bicicleta adoptar la velocidad de un tren rapido ó la de un calmoso paseante.

Según los ensayos se alcanza una velocidad de 30 á 40 kilómetros por hora.

El motor desarrolla hasta dos caballos de fuerza.

Alimentar el motor cuesta una peseta por 100 kilómetros.

Creemos que dada la topografía de la isla ha de reportar el empleo en Mallorca de la bicicleta motor grandes ventajas.

—Ayer mañana falleció repentinamente el apreciado joven Don Bernardo Barceló y Tur. Su inesperada muerte cuando solo contaba veinte y seis años de edad ha sumido á su familia en la desesperación (á la que enviamos sentido pésame) dejando un vacío en el seno de sus muchos amigos.

Nosotros que tuvimos ocasión de apreciar las bellísimas cualidades del infortunado Barceló, rogamos la asistencia á las misas 1.ª y 2.ª del sábado y 1.ª del domingo que se rezarán en el oratorio de San Magín.

Se dice

.... que el Alcalde de Palma ha pretendido renunciar el cargo y que á ello se opusieron sus amigos.

El hecho que motivaba la dimisión del Sr. Santandreu es la de haber sido calificada de debil, su manera de obrar ante la interpelación Garcia.

Los prohombres del fusionismo por lo visto hubie-

ran deseado que el Alcalde hubiera ordenado á la guardia municipal sacara del salon á viva fuerza al elocuente concejal republicano.

¡No bastó por lo visto privarle de la palabra y abrir un abismo entre la mayoría y minoría que ha de redundar en perjuicio de una Administración comunal!

Se asegura que el Sr. Salom no asistiendo á las dos últimas sesiones ha dado una prueba de poco afecto al Alcalde.

No hay tal; las ausencias del Sr. Salom obedecen á la reorganización del partido posibilista de Palma y claro el Sr. Salom se coloca á honesta distancia de La Peña para que las circunstancias no le sorprendan.

Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó á conocerse en España

(Desconfiar de las imitaciones)

El Excmo. Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etc., etc.

Certifico: que desde que comenzó á conocerse en España la «Emulsión Scott», la he venido usando en gran número de casos, y á la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica reconstituyente y neurosténica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan, asimilársela; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta «Emulsión» en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica.

Barcelona mayo de 1888.

Profr. Dr. BARTOLOMÉ ROBERT.

Servicio exclusivo del "HERALDO"

Mercados Extranjeros

Precios corrientes en el día 6 de Octubre

Buenos-Aires 7.—Precio del oro, 331.
 Río Janeiro 7.—Cambio sobre Londres, 12 1/16.
 París 7.—Azúcarcs núm. 3, disponibles de 27'75 á 28'25.—De 88.º en depósito á 25'50.—Refinados, de 101 á 102.—Alcohol, 90.º á 31'25.—Aceite de calza, 16'50, de lino á 51.
 Marsella 7.—Completa calma en los trigos. Se ha pagado un cargamento Azoff, á 11 francos; otro Ghirka Odessa, á 10'37.
 Guayaquil 6.—La mayor parte de los 35,000 quintales llegados en Septiembre, consiste en Machala y Balao, que se pagan el primero de 19 á 20; el Bacalao de 20 á 21 y el Arriba, de 21'50 á 22'50.
 Londres 7.—Metgler, cobre corriente á 41'5; á 3 meses, á 41'126.—Estaño á la vista, á 71; á 3 meses, á 71'2.6.—Zinc, á 15'5.—Plomo, á 9'17.6.
 Argel 7.—Vinos: La cosecha actual se calcula la superior á la de 1893; la producción media se calcula en 30 hectólitros por hectárea, si bien en algunas regiones ha dado 10 hectólitros por hectárea. La calidad es buena y los precios varían de 7 á 9 francos, de 10 á 10 y 1/2 grados. Los de 11 grados se pagan á 10 francos hectolitro.

ALCANCE DE LA TARDE

TERCERA PLANA

Telegramas

Agencia Amodovar

Madrid 10 3 t.

(Recibido con retraso)

Ocasionados por las lluvias se han desprendido varios terraplenes inmediatos á la vía férrea de Andalucía interrumpiéndola en una extensión de muchos kilómetros entre Gobantes y Chorro.

Los trenes ascendente y descendente están detenidos el primero en Alora y el segundo en la Cortadura.

El servicio de correos se hace en carruajes por la carretera de Antequera.

Las obras de recomposición hasta que quede esta libre y pueda restablecerse la circulación de trenes tardará algunos días. Tres por lo menos.

El estado sanitario de Calahorra ha sembrado la alarma en la población.

A 1.500 asciende la cifra de atacados por influenza que presenta caracter grave en la mayoría de los casos.

Han fallecido algunos de los atacados.

El Gobernador Civil ha decidido enviar una junta médica para que estudie y proponga los medios de atajar los progresos de la epidemia todo lo que sea humanamente posible para hacer que no se propague á los pueblos vecinos.

Madrid 10 las 3 t.

En la novilada verificada en Cuenca el espada Fuentes ha recibido tres heridas graves.

Los médicos desconfían poderle salvar.

Hoy ó mañana es esperado el Sr. Cánovas del Castillo y su esposa de regreso de su expedición veraniega.

El partido conservador le hará un recibimiento cariñoso huyendo de propatacheras manifestaciones.

Los telegramas que se reciben del extranjero dicen que en Sicilia están los ánimos excitadísimos.

Temese se reproduzcan los graves disturbios pasados.

Madrid 11 á las 9'10 m.

El Cónsul inglés en Cádiz Mr. Handerson hallándose en el despacho hablando con el Secretario del ministerio de Estado trató de suicidarse disparándose un tiro de revolver.

Mr. Handerson resultó con una herida de gravedad.

Madrid 11 9'10 m.

Las noticias que se reciben de Cuenca son una muestra de la actual administración.

El delegado de Hacienda ha descubierto existencia de chanchullos de consideración.

El desfaldo hasta hoy descubierto asciende pesetas 200.000.

Al dar orden para detener al Agente ejecutivo se supo habíase fugado.

La policía ha recibido orden de llevar á cabo varias detenciones.

Madrid 11 á las 9'10 m.

Sigue la crisis en incubación.

Los ministeriales dicen que al discutir los presupuestos se planteará de nuevo la cuestión navarra.

Antes de discutir los presupuestos se llevarán á la orden del día del Congreso las reformas antillanas y las cuestiones arancelarias.

Nadie cree que el ministerio pueda en la forma que está constituido ir á las cortes y resistir la avalancha que amenaza.

Ultima Cotización Oficial

Madrid 10, 4'30 t.

4 p. interior contado.	71
4 p. exterior.	81
4 p. amortizable.	71
Billetes Cuba 1886.	110
» » 1890.	98
Acciones B. España.	383
Arrendataria Tabacos.	168
París á la vista.	17-35 á 17
Londres á la vista.	29-70 á 29

del niño, llenas de lágrimas, otros dos sonoros besos, que en vano pretendían suplir en ellas el calor que les faltaba de los besos de su madre. Un lacayo con larga librea verde aceituna, coronas condales en los botones y sombrero de copa con gran cucarda rizada en la mano, se acercó entonces al grupo:

—Cuando el señorito quiera, está esperando el coche,—dijo respetuosamente al niño.

El pobre señorito se levantó de un salto, y abrazando con un movimiento lleno de gracia al gimnasta Calisto, se dirigió á la puerta, sin querer entregar al lacayo el envoltorio de sus premios. En la verja del jardín le detuvo el P. Rector, que allí estaba despidiendo á los niños; besóle Paquito la mano, y abrazándole él cariñosamente, le habló breve rato al oído. Púsose el niño muy encarnado, corriendo de nuevo sus lágrimas, y con verdadera efusión llevó por segunda vez á sus labios la mano del religioso.

Poco á poco fueron desfilando los carruajes, y cesaron al fin los gritos de despedida.

—¡Adiós!... ¡Adiós!...—repetía el anciano.

Todavía aparecían algunas manitas saludando á lo lejos por las ventanillas de los coches:

¡—Adiós!... ¡Adiós!...

Ocultaronse al fin todos en el último recodo del camino, y sólo quedó la llanura árida, la polvorienta carretera, el pueblo de barracas, el colegio solitario, silencioso como una jaula de jilgueros vacía, y á lo lejos echando entre la bruma Madrid, la gran charca.

El pobre viejo dejó caer entonces los brazos abatido, bajó tristemente la cabeza y entróse en la capilla murmurando:

¡Oh Virgen del Recuerdo dolorida!...

¿Se acordarán de tí?

Los notarios de Felanitx y el «Liberal Palmesano»

Por fin sale de su mutismo *El Liberal Palmesano*, y en el lugar preferente de su publicación y con tipo de letra de mayor tamaño que el que ordinariamente usa, publica un artículo deslavazado, lleno de vaguedades para salir del paso.

Ante todo nos felicitamos que el colega salga de su mutismo, cuando no por otra cosa, para gozarnos en la pobreza de su argumentación y de su dialéctica.

Incorrecto supone el procedimiento de los señores Caldentey y Quiñones, al entregar á la prensa una comunicación sin que antes recayera un acuerdo del Colegio notarial, y estaría en lo firme, si la suposición no fuera una maliciosa reticencia del colega.

Al *HERALDO* no le entregaron la comunicación los notarios Sres. Caldentey y Quiñones, que á buen seguro veríanse sorprendidos, ni se la entregó nadie que tuviera que dejar al hacerlo la corrección en mitad del arroyo; medios de información de que no debemos dar cuenta al colega, nos proporcionaron el feliz hallazgo, y amantes de la verdad lo dimos al público, íntegro, para que se hiciera luz y no se echara tierra sobre un asunto de grandísima trascendencia en el que está comprometido el honor del notariado balear.

Fuera ó no tardía, la posterioridad no quita fuerza á los argumentos. *El Liberal Palmesano* si quiere defender á sus amigos debe categóricamente desmentir hechos y no sofismas. Las injusticias son injusticias á través del tiempo y la distancia, y los delitos no prescriben por más que el delincuente burle con artimañas la acción de la justicia más ó menos tiempo.

Los Sres. Caldentey y Quiñones el primero como testigo presencial y el segundo como testigo de referencia y como compañero, que el compañerismo á mucho obliga, afirman, que EL DOMINGO NUEVE DEL PASADO SEPTIEMBRE PARA IMPEDIRLE LEVANTAR ACTA DE LOS INCIDENTES Y RESULTADO DE LA ELECCIÓN QUE DICHO DÍA SE CELEBRABA PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, CUYOS INCIDENTES Y RESULTADOS DEBIA HACER CONSTAR Á REQUERIMIENTO DEL CANDIDATO DON JUAN BOU Y ROIG. UNA TURBA DE AUDACES CIUDADANOS PROVISOS DE SENDOS GARROTOS Y DE PUÑADOS DE PROYECTILES DE LOS QUE HICIERON FAMOSOS Á LOS ANTIGUOS BALEARES VIGILANDO LAS CARRETERAS PARA IMPEDIR LA ENTRADA A TODO NOTARIO (UNO DE LOS INFRASCRITOS PUDO PENETRAR EN EL PUEBLO BAJO NOMBRE SUPUESTO) PIDIENDO SU NOMBRE Á TODOS LOS VIAJEROS; LOS COLEGIOS ELECTORALES OCUPADOS POR GENTE DISPUESTA Á CUALQUIER ATROPELLO; MUCHAS PERSONAS DE RESPETABILIDAD ACONSEJANDO AL NOTARIO QUE NO PENETRARA EN LOS COLEGIOS PUES NO RESPONDÍA DE LAS CONSECUENCIAS; LA GUARDIA CIVIL, GUARDIA MUNICIPAL, ALCALDE Y DEMÁS AUTORIDADES BRILLANDO POR SU AUSENCIA: ESTE ES EL CUADRO QUE SE PRESENTA ANTE LA VISTA DEL NOTARIO CALDENTY Y DE QUE EN PARTE PUEDE DAR FÉ EL SECRETARIO DE ESTE ILUSTRE COLEGIO DON JOSÉ SOCÍAS.

El Liberal Palmesano duda del relato hecho por los notarios Sres. Caldentey y Quiñones y expresa sus dudas en los siguientes términos:

«En suma, ¿qué pasó en los colegios electorales de Porreras?»

Según la relación de los Notarios de Felanitx, los colegios estaban ocupados por gentes dispuestas á cualquier atropello. ¿Dispuestas nada más? ¿En qué se conocía esta disposición? ¿Qué tentativas pueden citarse? ¿Qué amenazas, qué injurias se profirieron?»

No lo dice el Notario, que no entró en los colegios cediendo á los consejos de la pueril oficiosidad ó del venial humorismo de algún amigo suyo, pero en cambio penetró, armado de linterna, en el ánimo de los concurrentes. Sólo buscando en esta forma pudo descubrir feroces intenciones que no trascendieron al exterior.»

El colega quería *picadillo de notario* y como no se prestó á servirselo el Sr. Caldentey, no se muestra satisfecho.

El Sr. Caldentey no entró en los colegios porque personas muy afectas al colega, le manifestaron que no respondían de lo que ocurriría y conste que de ellos dependía hubiera ó no bronca como dice el *Manitas* del sainete.

En suma que *El Liberal Palmesano* no contesta ni á una sola de las categóricas afirmaciones de los señores Caldentey y Quiñones; contentase con dar vueltas al asunto con atontado mariposeo.

Como periodistas estamos satisfechos de haber cumplido con los deberes rudimentarios de nuestra profesión informando al público de la verdad sin consultar nuestros propósitos ni á los Sres. Quiñones y Caldentey ni á los amigos de *El Liberal Palmesano* que por algo somos independientes,

Y á mayor abundamiento para demostrar nuestra independencia, el mismo *Liberal Palmesano* se afana en demostrarlo puesto que no sabemos cuando asisten y cuando no, los concejales conservadores al Consistorio.

Las alusiones que zahieren á los señores Quiñones y Caldentey no las recogemos puesto que sería ofenderles.

Ellos sabrán gallardamente defenderse como notarios y como caballeros.

El Colegio Notarial

Esta mañana se ha reunido convocado por su ilustre venerable Decano D. Juan Palou y Coll la Junta de Gobierno del Colegio Notarial de Baleares D. Miguel Font, censor primero, D. José Alcover segundo, D. Guillermo Sancho Tesorero y D. José Socías, Secretario, respondiendo al llamamiento del Decano.

No reinaron entre los convocados aires de *fronda*. Se debatió la comunicación de los Sres. Caldentey y Quiñones ampliante, dando á los hechos toda la gravedad que en sí tienen y lo más probable es que el colegio al igual del de Barcelona elevar una exposición al ministro de Gracia y Justicia, para que se releve al notario del deber de dar fé en los asuntos electorales ó se le dé fuerza bastante para poder cumplir su misión.

No podemos manifestarnos conformes en que se limiten las atribuciones del notariado requerido siempre por el debil contra los abusos del más fuerte, y menos en los asuntos electorales base del derecho popular.

La prudencia nos obliga á no profundizar asuntos que por estar *sub judice* son de suyo resbaladizos.

Oportunamente lo discutiremos.

Hoy nos limitamos á manifestar que la Junta de Gobierno del colegio notarial se cree con poder bastante para defender á los Sres. Caldentey y Quiñones sin necesidad de apelar á la junta general de colegiados.

China Japón y Corea

(Del *Petit Journal* del 9)

Los japoneses avanzan tomando muchas precauciones sobre Monkdeu. Sus cruceros vigilan cuidadosamente la flota China en el golfo de Petchili.

Entre los generales chinos, reina completa discordia.

Los japoneses van ganando la simpatía de la población de corea.

El generalísimo del ejército japonés general Amagata, á dicho, al cuerpo diplomático de Sedul en nombre de su gobierno, que si llegaba á Pekin, no permitirá el saqueo á sus tropas.

Palma

Ayer entre seis y siete de la tarde pudieron observar los que transitan por las inmediaciones del fiato de la Puerta Pintada, una larga hilera de coches particulares detenidos mientras los empleados de la empresa consumos registraba el coche-correo de Sóller.

El Sr. Cabrer atento siempre á evitar todo lo que al público molesta, estamos seguros tan luego como llegue á él la noticia de que nos hacemos eco, dispondrá que la diligencia de Sóller sea reconocida en el parador, ordenando que por agentes de la empresa sea debidamente custodiada desde el fiato al puesto de parada.

Con lo cual no se molestará al público interrumpiéndose la circulación, ni sufrirán menoscabo los intereses de la empresa que están en perfecto derecho de defenderlos.

—Por tratarse de una distinguida actriz que tanto hemos aplaudido en nuestro teatro, y que hoy forma parte de la compañía que Mario dirige, insertamos en el *HERALDO* el suelto que sigue, recortado de un periódico de la Corte:

«Había verdadera curiosidad anoche por ver la *reprisse* de la notable producción del señor Perez Galdós *La loca de la casa*, pues en ella iba á sustituirse la protagonista de la misma; nos referimos al cambio de actriz.

La señorita Cobeñas, que era la encargada de sustituir á Maria Guerrero en ese difícil papel, luchó anoche con el grato recuerdo que aquella actriz dejó en la temporada última, pero salió muy airoso de su cometido, y la Victoria que personificó, en nada desmereció de la creada por su inteligente antecesora.

Tuvo momentos de verdadera inspiración, y sobre todo dió gran relieve al papel que interpretaba, diciéndolo de una manera admirable.

Respecto al Sr. Cepillo, compartió con la señorita Cobeña los aplausos merecidísimos á la creación magistral que ha hecho del personaje José Cruz.

Balaguer, Thullier, Cirera y las señoras Tovar, Alverá y Cancio, contribuyeron al buen conjunto de la

representación de *La loca de la casa*, que llevará este año, seguramente, numeroso público al teatro de la Comedia.

Cultos Sagrados.

Viernes 12.—En Santa Magdalena empezarán las Cuarenta Horas en honra de San Francisco de Borja y la Beata Catalina Tomás: exposición á las seis y media de la mañana. Al anoche, meditación y la reserva.

En San Jaime, al anoche, la adoración de las cinco Llagas: durante todo el día se puede ganar indulgencia plenaria visitando la capilla de Ntra. Sra. del Pilar.

CORTE DE MARÍA

En San Jaime, á la Virgen del Pilar.

Telegramas

Agencia Almodóvar.

Madrid 11 á las 9'10 m.

Se ha desencadenado sobre New York un violento ciclón derribando gran número de casas.

Se registran cuatro muertos y gran número de heridos, algunos graves.

Asegúrese que es cosa resuelta que el señor Montero Ríos presida el Senado durante la segunda legislatura.

Madrid 11 á las 12'30 t.

Hablase en los círculos políticos de ciertas maquinaciones de Moret para atraer á los gamacistas.

Moret patrocina la candidatura del Teniente General D. Antonio Moltó para el mando superior de Cuba.

Gamazo y Maura muéstranse dispuestos á defender al General Calleja.

Madrid 11 á las 1'30 t.

Ha salido de Biarritz para la corte el ilustre jefe del partido conservador Sr. Canovas del Castillo acompañando de su distinguida esposa.

En Madrid se le prepara una manifestación cariñosa.

Madrid 11 á las 1,35 t.

Ha fallecido el primer Marqués de Santana fundador de *La Correspondencia de España*. Santana es el primer periodista español. A sus fecundas iniciativas y á su actividad se debe la altura á que llegó el reporterismo en España.

La prensa madrileña y el pueblo propónense para que el entierro del Sr. Santana revista los caracteres de una manifestación popular, despidiendo solemnemente al que vivió con la opinión tantos años y labró con su constancia y con su inteligencia una fortuna y un nombre por todos respetado.

Madrid 11 á las 1'40 t.

Han ocurrido nuevos desprendimientos de tierras en la línea del mediodía y parte comprendida entre Córdoba y Málaga retardado el servicio de trenes.

El servicio de correos se hace en coche, cosiguiéndose una perfecta regularidad.

El comercio y el vesindario muéstrase satisfechos del ramo correos cuya actividad es digna de aplauso.

Agencia Victor y Comp.^a

Paris 11 á las 11'20 t.

El Papa León XII ha recibido en audiencia particular á D. Emilio Castelar.

El eximio novelista Emilio Zola ha solicitado una entrevista del Papa.

Asegúrase que los japoneses se han apoderado de Chefu sin combate.

Los chinos huyen despavoridos.

Barcelona 11 á las 11'20 t.

Ha regresado de su viaje á Madrid el general Weyler.

Sus íntimos aseguran que el viaje no tenía fines políticos.

En los círculos barceloneses hay gran animación esperándose con ansiedad la solución de la crisis.

Pedid el

Vermouth. G. Alcover

El mejor y más estomacal.
De venta en todos los cafés y colmados.

Movimiento del puerto

Buques entrados dia 9 de Octubre 1894

De Barcelona vapor Cataluña, cap. D. Ricardo Terrasa 28 trip, 660 ton., y balija mat. Palma.

Dia 10.

De Barcelona vapor Isleño, cap. D. Raimundo Piña, 23 trip., 314 ton., 4 pas., con efectos, mat. Palma.

De Campos laud San José. pat. Pedro Juan Pujol 5 trip. ton. 21, con sal, m. Palma.

De Termini pailebot Nuevo Corazon patrón Antonio Arbona 7 trip. ton. 110, con habas, m. Soller.

Despachados

Dia 9.

De Barcelona varó Lulio cap. D. Guillermo Pujol, 26 trip. 405 ton., balija y efectos, mat. Palma.

Para Barcelona vapor Unión capitán Bartolomé Alzina 20 trip. ton., 401 con efectos m. Palma.

Para Santa Pola pailebot Eloisa pat. Pascual Brú, 5 trip., 39 ton., con efectos mat. Santa Pola.

Dia 10.

Para Campos laud San José, pat. Pedro Juan Pujol, 5 trip., 21 ton., con lastre, mat. Palma.

Para Ibiza y Valencia vapor «Cataluña» capitán don Ricardo Terrasa 28 trip. ton. 662, efectos y balija matricu-la Palma.

Para Felanitx Laud «Mayo» patrón Antonio Cladera, 5 trip. ton. 24 con Avena m. Andraitx.

Para Andraitx, Pailebot «Francisca» patrón Francisco Terradas con efectos, 4 trip. ton. 69, m. Andraitx.

Inscripciones

Nacimientos.—Dia 8.—Varones 3.—Hembras 0.
Matrimonios.—Dia 8.—Ninguno.
Defunciones.—Antonio García Coll, casado, de 39 años, calle del Carmen, de fiebre tifoidea.
 Bernardo Barceló Tur, soltero, Arrabal de lesión cardiaca.
 Paula Magrí Vanrell, viuda, de 86 años, calle de San Felio, de acerona senil.
 María Gazá Palmer, soltera, de 28 años, calle de San Lorenzo, de tuberculosis.

Mataderos:

Dia 10.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 2.—Vacas, 1, Toros, 1.—Novillos, 0.—Terneras, 0.—Carneros, 9.—Ovejas, 9.—Borregos, 00.—Corderos, 53.—Cabras, 6.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 13.—Cerdas, 8.—Lechonas, 00.
Volateria.—Gallos, 39.—Pollos, 35.—Gallinas, 94.—Pavos, 3.—Pavas, 7.—Palomas, 00.—Patos, 0.—Conejos, 0

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Empresa arrendataria.

Don Francisco Landin y Perez, contratista del arbitrio municipal establecido sobre el impuesto correspondiente a los carros de transporte, galeras y carretones de mano. Hago saber a los dueños de los carros de trasportes y carretones de mano que no hayan adquirido la tabilla del corriente año, que queda prorogado el plazo para adquirirla, hasta el dia 20 del presente mes, transcurrido dicho

plazo quedarán incurso al pago de la doble cuota establecida por el Ayuntamiento.

Lo que se anuncia para que llegue a conocimiento de los contribuyentes a dicho impuesto ó sean dueños de carros, galeras y carretones de mano.

Palma 11 Octubre de 1894.—El contratista Francisco Landin.

TEATRO CIRCO BALEAR

Función para hoy juéves.

EL MOEAGUILLO

LA MASCARITA

CARETAS Y CAPUCHONES

PRECIOS DE LOCALIDADES	Abono por decena	Diario
Palcos núms. 1 y 20, sin entradas, pts	30'00	5'00
Los demás palcos, sin id. id.	40'00	7'00
Butacas, sin id. id.	5'00	1'00
Sillas circulares, sin id. id.	4'00	0'75
Anfiteatro 1.ª fila, sin id. id.	4'00	0'75
Demás filas restantes, sin id. id.	2'00	0'50
Asientos fijos, sin id. id.	1'00	0'20

Entrada general, 0'50 ptas.

A las ocho en punto.

COLEGIO POLITÉCNICO DE BELLVER

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.—INCORPORADO AL INSTITUTO BALEAR

Alfonso XIII núms. 15, 17 y 19, y Plaza de Gomila, El Teoreno Palma.

Queda abierto al público este nuevo centro de enseñanza

CLASES QUE SE DARAN

Instrucción primaria, elemental y superior.—Stój (trabajo manual).—Segunda enseñanza completa.—Enseñanza Comercial.—Idiomas.—Clases de adorno (Música, Dibujo, Caligrafía, etc.)

ALUMNOS QUE SE ADMITIRAN

Pensionistas, semi-pensionistas, permanentes y externos.

Aplicación de los modernos sistemas educativos y pedagógicos y formación del hombre en el niño, fomentando y desarrollando, en todas ocasiones el innato deseo de aprender, infundido por la Naturaleza.

Educación basada en la moral y religión cristianas. Educación física por medio de la Gimnasia, recreos higiénicos y excursiones escolares.

Para todo lo cual se cuenta con el excelente profesorado, dado ya a conocer al público en los prospectos repartidos y con un edificio situado en el punto más céntrico del caserío, que disfruta por Poniente del aire balsámico del bosque de Bellver, por Levante del yodo, del mar inmediato y contiene vastos dormitorios en el piso principal, sin humedades, cerrados al Norte y con luz y ventilación al Este Oeste y al Mediodía.

Palma 15 Septiembre 1894.

NOTAS: 1.ª Los alumnos de 2.ª Enseñanza, se servirán matricularse en este Establecimiento, antes del 30 del actual.

2.ª Los alumnos semi-pensionistas y permanentes que residan en Palma ó en el Arrabal de Sta. Catalina, serán acompañados en coches del Colegio.

3.ª En este colegio, los alumnos internos, na pagan cantidad alguna en concepto de derechos de entrada. 2

Montepío Nacional

Imposiciones, Ahorros y Préstamos

Para las Quintas

DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES

Don José Barnils, Conquistador 18, Palma

COMISARIAS { Miguel Lanuza, Srío. del Ayuntamiento . . . Soller
 Antonio Moger . . . Llummayor
 Bartolomé Reus . . . Felanitx
 Miguel Galmés, procurador Manacor
 Juan Cardona y Tur. . . Ibiza

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías a sus asociados, suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada entregarles a su domicilio la carta de pago que libra la Tesorería evitándoles a la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

El año 1892 ha sido la sociedad que mejores rendi-

mientos ha dado a sus asociados pues ha devuelto 117 pesetas como sobrante a todos los individuos a ella suscritos.

El año 1893 ha sido la asociación que más individuos ha tenido asociados y lo mismo que el año pasado la que mejores rendimientos ha dado pues ha devuelto a sus 67 asociados 125 pesetas.

Queda abierta ya la suscripción para la quinta del corriente año bajo las mismas condiciones de los años anteriores.

Para más informes y suscripciones dirigirse a los señores representantes arriba indicados.

El Delegado, JOSÉ BARNILS, Fonda de Mallorca. 4

Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día. —

Precios de entrada a las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50. El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 31 en Manacor. 4

Muchachos

Se necesitan dos para trabajar en la imprenta de este periódico.

DR. KLEIN'S
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
 Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (diferir los); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestiones y a triplones pulmonares y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar perfectamente conservados; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.
ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN
 Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
 Calman al momento los ataques de asma, por intermisiones que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman al momento el ataque.
PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
 Eficaz remedio para combatir y curar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor Dr. Klein Escudillers 82 Barcelona.

El vapor Isleño



sáldra de este puerto para el de Barcelona el Viernes 12 del actual á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasaje para dicho punto.

Despacho: Oficinas de la Isleña Marítima pórticos de Sto. Domingo, núm. 26.

Tinta para sellos

Se vende suelta y en botellas en la librería de Rotger, calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Tinta negra para escribir

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación Provincial.

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.

Jarabe depurativo y Vaselinado antiséptico del DR. DUHRING

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el **JARABE DUHRING**. Las Escrófulas, Herpes, Reuma, Tumor, diatésis Escrofulosa y Tuberculosa y todas las enfermedades que dependen de un vicio de la sangre desaparecen con el uso de estas especialidades.

El Lupus—El terrible enemigo que tanto miedo nos infundía por la poca seguridad que teníamos en los tratamientos usados para su curación, se ha rendido a discreción ante la acción de estos específicos, pudiendo asegurar de una manera cierta y positiva su curación.

La Sífilis—El terrible azote de Venus pierde su virulencia a la primera botella tomada del **JARABE** y con esto y con el **VASELINADO** se curan los **sifilomas** más inveterados.

Úlceras—Las atónicas y corrosivas por rebeldes y antiguas que sean en cualquier sitio que estén localizados desaparecen con el uso de ambos específicos y siguiendo las instrucciones que damos en el **VASELINADO**.

Leucorrea—Vulgarmente **flujos blancos** desaparece con el uso del **JARABE**, pues cura las inflamaciones de la matriz que es la causa que las produce.

Pedir siempre el **DEPURATIVO** y **VASELINADO DUHRING**.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Representantes en España: **GARCIA Y I CERMIGOS (Cíñica ALCOY)**